

**HECHOS RELEVANTES**

- a) En Reunión de Directorio de fecha 30 de marzo de 2010 se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas el día 29 de Abril de 2010, a las 12.00 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Prat N° 887, piso 4, Valparaíso, para tratar las siguientes materias:
1. Pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 2009.
  2. Proponer el pago de un dividendo definitivo N° 173 de \$ 28,50 por acción. El dividendo se pagaría a contar del 12 de Mayo de 2010, a los accionistas inscritos al 6 de Mayo de 2010. Lugares de pago: Prat 887, piso 4, Valparaíso y Miguel Claro 119, piso 1, Providencia, Santiago.
  3. Fijar la política de dividendos para el año 2010.
  4. Fijar la remuneración del Directorio para el año 2010.
  5. Designar los Auditores Externos.
  6. Otras materias de interés social de competencia de este tipo de Juntas.
- b) En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de Abril de 2010 del presente, se aprobó el pago del dividendo definitivo N°173 de \$ 28,50 por acción, el cual se pagó a contar del 12 de Mayo de 2010 a los accionistas inscritos en el Registro al 6 de Mayo próximo.
- c) En reunión de directorio celebrada el 31 de agosto de 2010, se acordó el pago del dividendo provisorio N° 174 de \$ 20.- por acción, con cargo a los resultados del Ejercicio 2010. El dividendo se pagó a contar del día 22 de Septiembre de 2010, a los accionistas inscritos al día 13 de Septiembre de 2010.
- d) No hay mas hechos esenciales